

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

(DECRETA ACTIVIDAD)
DECRETO EXENTO N°569.-

Departamento Educación
KNCJ/MJTE/MARR/SGCG/FCMmht

Santa Cruz, 03 de marzo 2025.-

VISTOS:

1. De Las disposiciones contenidas en la ley N° 18.695.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. Decreto Exento N°22 de fecha 09.01.2025, que aprueba Plan Anual de Compras del año 2025 de la Dirección de Educación Municipal Santa Cruz.
4. Decreto Exento N° 580 de fecha 03/03/2025 que modifica plan de compras.
5. Decreto Exento N°3083 del 06.12.2024, que autoriza firma de administrador municipal.
6. MEM N°38 del 25.02.2025 del Director del Departamento de Educación Municipal solicitando la realización y autorización de la capacitación "**AUTOESTIMA Y MOTIVACIÓN ACADÉMICA CLAVES PARA ÉXITO ESCOLAR**".
7. Según certificados de disponibilidad N° 192-193.

DECRETO:

- 1- **APRUÉBASE**, El Programa de la capacitación "**AUTOESTIMA Y MOTIVACIÓN ACADÉMICA CLAVES PARA ÉXITO ESCOLAR**" a realizarse desde el día martes 25 de marzo de 2025 en la comuna de Santa Cruz.
- 2- **AUTORÍCESE**, al Departamento de Finanzas del DAEM, a cancelar los gastos que se incurran con ocasión del desarrollo del presente programa.
- 3- **IMPÚTESE**, los gastos de operación que demande la ejecución y desarrollo de dicho programa que se financiará con el **Fondo para la Reactivación Educativa** por un total de **\$5.791.036.-** desglosado en siguiente tabla:

ITEM	CUENTA PRESUPUESTARIA	GASTO	FORMA ADQUISICIÓN
COFFEE	215.22.01.001.001.007	\$1.391.036	Compra Ágil
CAPACITACIÓN	215.22.11.002.001.001	\$4.400.000	Trato Directo

- 4- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**

- 5- Por orden del señor alcalde.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



KARINA NOHELIA CATALAN JORQUERA
Administrador Municipal

C.C.
* ALCALDÍA (01)
* DAEM (01)